

**ACTA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIOLOGÍA**

**11 de diciembre de 2020, 10:00 en primera convocatoria, 10:30 en
segunda convocatoria
(Modalidad Virtual)**

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

La Junta de Facultad comienza a las 10.30 horas en segunda convocatoria con 32 asistentes.

A continuación, se recogen los principales temas y acuerdos adoptados:

Orden del día:

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se aprueba el Acta de la reunión de Junta de Facultad de 16 de noviembre de 2020.

2. PROPUESTA DE INCLUSIÓN DE EXCEPCIONES A LA ORGANIZACIÓN DE LA DOCENCIA EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA COVID-19

La Decana indica la necesidad de adelantar el punto 8 del orden del día propuesto por el Profesor Jesús Sanz Abad, debido a que se tiene que ausentar de la Junta de Facultad. No hay objeción al respecto.

El Profesor Sanz Abad informa de las preocupaciones que se han planteado en el Grado de Antropología Social y, en especial, en los grupos de tarde debido a la baja asistencia presencial de alumnos (dos y tres personas en presencial y 8-9 online), lo que está condicionando la dinámica de las clases. Por ello, se trasladó a la Coordinación la posibilidad de plantear a la Junta de Facultad, atendiendo a las normas de salud pública, que la docencia pudiera llevarse a cabo de modo completamente presencial en algunas asignaturas en que los profesores lo estimasen oportuno y no se requiriese la alternancia semanal presencial/online. Esta propuesta cuenta con el aval de la Coordinación del Grado de Antropología Social de cara al regreso de las vacaciones de Navidad.

El Vicedecano de Estudios informa que este es un tema que se ha planteado de forma recurrente. Este mismo razonamiento se expuso cuando se trabajó en la Comisión en que ya se anticipaba que se podían producir este tipo de situaciones, volvió a plantearse en las discusiones de Junta de Facultad cuando se aprobaron las normas y se reitera ahora sobre hechos consolidados.

Entiende que hay que ser conscientes de las ventajas e inconvenientes de modificar la norma en la que estamos. De forma que, por una parte, podría haber profesores que elijan una modalidad y otros la contraria, sin que se pueda seguir una regla clara a seguir por todo el profesorado. Lo que puede

provocar que a los estudiantes les quede descompensado todo su sistema de elección de asignaturas de modo que para unas asignaturas tengan que acudir a la Facultad todas las semanas y para otras tenga que alternar. Por otra parte, los estudiantes también tienen asignaturas que repiten y el sistema de alternancia les garantiza el acudir en toda su docencia de forma organizada. Finalmente, el otro elemento que hay que considerar es bajar la carga de ocupación del edificio y del campus. Si se empiezan a tener acumulaciones de grupos pequeños eso al final acaba redundando sobre el edificio y sobre el campus. Por todo ello se desechó esta fórmula que ahora plantea el Profesor Jesús Sanz Abad, a pesar de los inconvenientes que ha señalado.

El Profesor Jesús Sanz Abad y para contextualizar, señala que la propuesta sería para grupos muy pequeños de tarde en que la carga de movilidad y de presencialidad es bastante menor y debido a las particularidades del Grado de Antropología Social en que la matrícula de alumnos es más reducida.

Interviene la Profesora Belén Porta Pego haciendo mención a las particularidades de otras titulaciones como es el caso de los estudiantes que cursan doble grado en Ciencias Políticas y Economía donde les causa perjuicio combinar su asistencia a cada una de las Facultades en que reciben docencia. Entiende que si se cambia el sistema quizás habría que atender las peticiones de los demás grados que tienen su propia idiosincrasia y particularidad. Y menciona que se pueda valorar la habilitación de un modelo 100 x 100 online para grupos pequeños de estudiantes y así evitar las circunstancias que se ha puesto de manifiesto.

La Decana agradece al Profesor Jesús Sanz Abad su intervención y entiende la importancia de hacer una valoración de los problemas surgidos en el primer cuatrimestre de este curso, realizando consultas a los distintos Coordinadores para proponer una solución a estos problemas. Y aprovecha para recordar el corte de suministro que va a tener lugar el día 18 de diciembre por el que la docencia se va a llevar a cabo de manera virtual. Así como, y dado al frío actual que afecta a la Facultad, ofrecer, con carácter optativo, que las clases del día 21 y 22 de diciembre puedan llevarse a cabo de manera virtual. También comunica que se han solicitado medidores de CO2 para las aulas que permitirían reducir el tiempo de apertura de ventanas para la ventilación y así ayudar a mejorar la situación frente al frío.

3. INFORME DE LA DECANA

La Decana informa de las cuestiones más relevantes:

- Reunión del 25 noviembre con la Vicerrectora de Departamentos y Centros, relacionado con el informe/propuesta sobre los criterios para establecer una distribución del número de vicedecanos en las distintas facultades de la UCM que ha ido teniendo distintas versiones desde su origen. El primer criterio señala un punto de partida común por el que haya cuatro vicedecanos en todas las facultades en base a que todas ellas tienen actividades con los estudiantes, de investigación y de docencia. Y tres criterios basados en el número de estudiantes (tendrían un vicedecano más), facultades con mayor número de

titulaciones y complejidad (tendrían un vicedecano más) y un tercero sustentado en el ámbito de la investigación y en relación al número de sexenios vivos en cada facultad (tendrían un vicedecano más). Tras varias reuniones debido a la falta de acuerdo con los indicadores que se habían ido tomando en relación a cada criterio. La Vicerrectora ha mostrado una gran flexibilidad y la propuesta que será elevada al Consejo de Gobierno hace que nuestra Facultad cuente con siete vicedecanos por lo que la Facultad ya no tiene que sufragar el coste del vicedecanato adicional que se había sumado.

- Reunión con el Vicerrector de Ordenación Académica, en que entre otros temas se abordó el calendario académico, y la disociación que se puede producir entre éste y el calendario laboral. Debido a lo que se está intentado encontrar el modo de fortalecer la presencia del apoyo administrativo durante la vigencia del calendario académico.

También se trató el seguimiento docente establecido por cada Facultad y que nosotros hemos abordado en la Juntas de Facultad anteriores. Así como, la realización de un plan de conciliación laboral que intentar ir introduciendo criterios para mejorar. Y por último la iniciativa del Vicerrector de modificar el plan de dedicación académica cambiando los criterios de reparto docente. Por lo que requiere a cada Facultad que revise los datos de que dispone para valorar su funcionamiento y remitirlo el próximo 31 de marzo.

- Reunión del 2 de diciembre de l@s Decan@s de nuestro Campus con el Delegado del Rector para el Campus de Somosaguas, el Profesor Carlos Gallego, sobre el establecimiento de medidas para mejorar la integración del Campus en la Universidad, para fomentar algunas infraestructuras, la importancia de la consolidación de la estructura institucional de la Delegación, la seguridad, el Plan de Infraestructura Verde (dentro del cual están nuestro Delegado de Sostenibilidad, el Profesor Ariel Ernesto Jerez Novara) del que forman parte el inventariado del arbolado, reciclaje, instalaciones deportivas, la incorporación de algunos de los puntos de la Agenda 2030.

En base a todo ello es importante que haya reuniones periódicas entre las distintas facultades del Campus que pueda incidir en una mayor articulación y vincularlo con el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón con el objeto de mejorar.

- La solicitud de la Profesora Margarita Barañano sobre la necesidad de hacer una clarificación sobre el reparto de la docencia en los distintos grados y másteres de la Facultad. La Decana informa que va a elevar una solicitud al Vicerrector de Ordenación Académica y, en todo caso, a la Asesoría Jurídica con el objeto de mejorar la tarea de l@s Director@s de Departamento. Cuando se tenga la respuesta de Ordenación Académica se traerá a la Junta de Facultad.
- El pasado viernes 4 de noviembre se celebró en el Salón Polivalente de la Facultad el día internacional del voluntariado y se presentó la oficina de voluntariado de la UCM para el Campus de Somosaguas. Fue un

acto muy bonito al que acudió el Rector y varios Vicerrectores y donde la Decana le planteó al Rector y al Gerente General las dificultades de la organización administrativa de la Facultad. Para lo que la Decana informa que está intentado hacer una reforma de la RPT especialmente en la Secretaría de Alumnos donde el problema radica en la falta de incentivos para captar personal de administración y servicios que quiera venir al Campus y, en concreto, a la Facultad debido a la cantidad de trabajo que genera dada su complejidad. Una de las soluciones es demandar una modificación en la RPT para mejorar la estructura organizativa. En este sentido, y poniendo un ejemplo, el jefe de Secretaría de la Facultad de Derecho es un nivel 24 y el de la nuestra es un nivel 22. El objetivo es equipararnos a estas grandes facultades que tienen una RPT un poco más diferenciada y eso podría ser un incentivo para que seguramente pudiéramos contar con mejores profesionales en el ámbito de la administración y servicios. Este cambio de RPT se tiene que consensuar con el Gerente General y con la Vicegerenta de Recursos Humanos, y su resultado se traerá a la Junta de Facultad.

La Profesora Margarita Barañano Cid pregunta si se ha planteado alguna iniciativa nueva a la Vicerrectora de Departamentos y Centros sobre el refuerzo del apoyo administrativo a los Departamentos.

La Decana informa negativamente al respecto, ya que hasta el momento la propuesta a la Vicerrectora ha quedado centrada en lo referente a los Centros y la estructura organizativa de los equipos directivos de éstos. Por lo que se seguirá insistiendo en las dificultades de gestión que supone tener departamentos tan grandes, en algunos casos con distintas áreas de conocimiento recogidas en el mismo.

- Avances en el proyecto de creación del Aula de Innovación y Sostenibilidad de la Facultad y que se pretende ubicar en el espacio que ocupaba antes la librería, en tanto en cuanto no hay ninguna empresa que esté dispuesta a venir al Campus (estamos reclamando con el Delegado del Campus que haya unos servicios centrales al respecto). La Decana aprovechó la visita del Rector para ponerle al corriente del asunto y se va a tener una reunión sobre este tema el día 14 de diciembre. Se ha acordado que en este Aula haya un representante de la Casa del Estudiante que sería el representante de la Casa del Estudiante para el Campus, una persona del área de medioambiente y empezar a construir algunos proyectos de Facultad en torno a tres vectores. El primero relacionado con la innovación en temas de docencia e investigación en el que entraría la dotación de un equipo radiofónico para Somos Radio, Somosaguas para llevar a cabo algunas entrevistas y difusiones en la Facultad. El segundo, con la sostenibilidad vinculado con el tejado solar, el huerto, el aula medioambiental, o los cursos que se van a impartir sobre estas materias en la propia universidad. El tercero, con la Memoria y la idea de trabajar un proyecto en colaboración con profesores, estudiantes y todo el PAS que se quiera incorporar sobre la memoria de la propia Facultad. La Decana hace extensiva la invitación a profesores,

estudiantes y PAS que quieran participar en esta aula de Innovación y Sostenibilidad.

4. ALTAS Y BAJAS EN EL CONSEJO DE REDACCIÓN DE LA REVISTA POLÍTICA Y SOCIEDAD

La Decana agradece la dedicación y el trabajo prestada para la Revista Política y Sociedad a la Profesora Irene Delgado Sotillos y al Profesor Arturo Lahera Sánchez y se congratula de las incorporaciones notables del Profesor José Antonio Santiago García de nuestra Facultad y que va a aportar mucho en temas de nacionalismo, individuación, y religión entre otros; y de la Profesora Carmen Navarro Gómez de la UAM, que es politóloga y trabaja temas de gobiernos locales, administración pública.

La Decana disculpa la imposibilidad de asistencia de los dos profesores de la Facultad que coeditan y codirigen la Revista, la Profesora María Isabel Jociles Rubio y el Profesor Jaime Ferri Durá a los que agradece igualmente su trabajo en la dirección de la revista.

La Decana reitera, para que conste en acta, el agradecimiento a las personas que dejan el cargo, así como a los profesores que han aceptado el reto de trabajar con la Revista Política y Sociedad. A lo que se suman expresamente la Profesora Margarita Barañano Cid y la Profesora Reyes Herrero López.

5. PROPUESTA CONCESIÓN PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE GRADO CORRESPONDIENTES AL CURSO ACADÉMICO 2019-2020

En aplicación del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 26 de abril de 2016 (BOUC 11 de mayo), "Premios Extraordinarios". Artículo 1º. Un premio extraordinario por cada 100 alumnos titulados o fracción de 100, por cada estudio del Centro.

En los estudios de GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL, curso 2019-20 se titularon 36 alumnos, por lo que procede un premio a Dª. Anna Gurbés Gómez.

En los estudios de GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS, curso 2019-20, se titularon 160 alumnos por lo que proceden dos premios a Dª. Iris Del Pino García Saavedra y a D. Alessio Pagani.

En los estudios de GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, se titularon 54 alumnos por lo que procede un premio a Dª. Cristina Blandin Diaz.

En los estudios de GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES, curso 2019-20, se titularon 122 alumnos por lo que proceden dos premios a Dª. Ana Mª Raya Collado y a Dª. Mª del Belén Esther Montesinos Calvo-Fernández.

En los estudios de GRADO EN SOCIOLOGÍA, curso 2019-20, se titularon 116 alumnos por lo que proceden dos premios a D. Héctor de Frutos Jiménez y a D. Ricardo Gómez Laorga.

En los estudios de DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, curso 2019-20, se titularon 50 alumnos por lo que procede un premio a D. Antonio Moya Ruiz.

En los estudios de DOBLE GRADO SOCIOLOGÍA - RELACIONES INTERNACIONALES Y EXPERTO EN DESARROLLO, curso 2019-20, se titularon 16 alumnos por lo que procede un premio D. Ricardo Gómez Laorga.

La Decana felicita a todos los premiados con calificaciones excelentes y también a todos los profesores de estos Grados y Dobles Grados que han tenido unos estudiantes tan estupendos.

Quedan aprobados.

6. CONVOCATORIA PLAZA DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR DEL DEPTO. DE HISTORIA, TEORÍAS Y GEOGRAFÍA POLÍTICAS Y NOMBRAMIENTO DE LOS DOS MIEMBROS DESIGNADOS POR LA JUNTA DE FACULTAD

A la vista de la información facilitada, se informa favorablemente la plaza de potenciación estratégica.

Por parte de la Junta de Facultad se propone como vocal titular al Profesor Javier Muñoz Soro y como suplente el Profesor José Miguel Hernández Parral. Se aprueba por asentimiento.

7. SUBSANACIÓN EN EL NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DE FACULTAD PARA LA COMISIÓN DE DOS PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES. SE NOMBRARON EN LA ÚLTIMA JUNTA, PERO HAY QUE HACER UNA RECTIFICACIÓN.

En esta Comisión fueron nombradas como vocal titular la Profesora Mercedes Guinea Llorente y como suplente la Profesora Concepción Anguita Olmedo. Sin embargo, la Profesora Mercedes Guinea Llorente es profesora titular interina y no tiene dedicación a tiempo completo por lo que no puede formar parte de la comisión. Consiguientemente, se propone un cambio en estos nombramientos siendo vocal titular la Profesora Concepción Anguita Olmedo y suplente al Profesor José Ángel Sotillo Lorenzo.

Queda aprobado el cambio.

8. PROPUESTA CONVOCATORIA PLAZA DE PROFESOR ASOCIADO 6+6 DEL DEPTO. SOCIOLOGÍA: METODOLOGÍA Y TEORÍA

A la vista de la información facilitada, se informa favorablemente la plaza.

Queda aprobada.

9. APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS ANUALES DE SEGUIMIENTO DE LAS TITULACIONES (GRADO/MÁSTER) PARA SU PRESENTACIÓN A LA OFICINA PARA LA CALIDAD

La Decana informa que esta semana ha habido una reunión de la Comisión de Calidad por la que pasaron aquellas memorias que llegaron a tiempo para ser revisadas y aquellas que llegaron más tarde se han incorporado a la Junta de Facultad. Y todavía falta alguna memoria pendiente de finalizar, que son la del Grado en Ciencias Políticas y la del doble Grado en Ciencia Política y Derecho. La Decana pide disculpas por esto ya que se está trabajando aceleradamente en los informes de seguimiento y en las memorias.

En dicha reunión de la Comisión de Calidad hubo algunas consideraciones que se le hicieron a las memorias presentadas y que se van a tener en cuenta y que se han trasladado ya a l@s Coordinador@s.

El resto de las memorias seguramente irán sin el visto bueno de la Comisión de Calidad ya que no ha tenido la oportunidad de revisarlas, pero en todo caso se ofrece información mas completa al respecto a quien desee disponer de ella.

A este respecto interviene el Vicedecano de Calidad para agradecer a tod@s l@s Coordinador@s el esfuerzo del trabajo llevado a cabo y la buena voluntad aun con la escasez de recursos administrativos.

El Profesor Rafael Bustos agradece al Vicedecano de Calidad las facilidades y el contacto constante con los Coordinadores.

La Decana se suma al agradecimiento a tod@s l@s Coordinador@s de la Facultad por el trabajo de realización de las memorias anuales que se realiza periódicamente y de las que dependen los procesos de acreditación y verificación.

10. Ruegos y preguntas

El Profesor Juan Ángel Martín Fernández traslada traslada la pregunta de un profesor que imparte docencia en el primer curso del Grado de Relaciones Internacionales y tiene noventa alumnos matriculados en su grupo. Le gustaría saber si hay algún plan respecto al tamaño de estos grupos de primero que reiteradamente vienen sobrepasando las cifras normales y este año aún más.

El Vicedecano de Estudios aporta una explicación de lo que ha sucedido este curso. Desde Rectorado siempre se hace un cálculo de que pueda haber una caída de matrícula debido a lo cual tradicionalmente se admiten algunos estudiantes más de los establecidos en la Junta de Facultad. Normalmente es un añadido marginal y aceptable. En el caso de este año hubo un error por parte de Rectorado ya que admitió un numero extraordinariamente más alto del que se debía haber admitido. Y eso es lo que ha producido esta situación que teóricamente no debería suceder de cara al curso próximo.

Este error fue detectado por Decanato, por Rectorado y también por la Coordinación del grado con todos los problemas que ello supone respecto al profesor que se señala y los estudiantes y conlleva otra cuestión relevante para

la Facultad que tiene autorización para un número determinado de estudiantes y con estas cifras actuales nos vamos por encima de los números autorizados.

El Profesor Juan Ángel Martín Fernández señala que es un problema estructural y pregunta si se podría plantear la ampliación del número de grupos. A lo que el Vicedecano de Estudios alude al escaso margen de maniobra debido a que desde la Facultad no se puede contralar el número de plazas que fija Rectorado ni los errores de éste. Por lo que, cuando hagan la oferta desde Rectorado será el momento en que se podrá protestar en mayor o menor medida, e insiste en que este curso ha sido particularmente intenso en el Grado de Relaciones Internacionales por la razón señalada.

El Profesor Juan Carlos Cuevas Lanchares pregunta si este mismo error es lo que explica la situación del Doble Grado en Gestión y Administración Pública y Económicas.

La Decana señala que hay algunos dobles grados que descansa en grados únicos por lo que se incrementa el número de estudiantes y duda que se pueda crear otro grupo. Pero considera que habría que reflexionar sobre ello como posible solución ya que es un grado con una gran demanda y sobre el que descansan muchas otras titulaciones. Para lo que sería necesario un refuerzo importante de profesorado y para ello se necesita la voluntad política por parte del Rectorado dado que la Facultad no dispone de los suficientes recursos para poder hacerlo al estar en falta de profesorado y en ningún caso se querría incrementar el volumen de profesorado precario. Siendo esto último una decisión como Facultad y como Centro para que todas las personas que se vayan sumando lo estén en las mejores condiciones laborales posibles.

El representante de estudiantes Jorge Moral Vidal interviene para trasladar algunas quejas y preguntas que han llegado a la Delegación de Estudiantes en relación con los medidores de CO₂ y el frío en la Facultad. En general las quejas versan sobre algunas aulas que no cuentan con la ventilación correcta, la insuficiencia de la calefacción especialmente en el turno de tarde en que anochece antes y se incrementa el frío y al cierre de ventanas por este motivo. En base a todo esto, la pregunta es acerca de la fecha de los medidores de CO₂ y su instalación. La Decana contesta que los medidores están encargados desde hace tiempo, pero no se sabe cuándo se van a instalar y entiende que no va a ser antes de las vacaciones, pero espera que estén listos para la vuelta al curso en el mes de enero. Lo que va a permitir la posibilidad de tener las ventanas cerradas en función de cómo esté funcionando la circulación del aire en el aula. La Decana señala que informará a los estudiantes en cuanto se tenga la fecha concreta para su instalación.

Con respecto a otro tipo de medidas a la Decana le gustaría recibir *feedback* sobre el refuerzo de la conexión wifi que se está llevando a cabo para fortalecer la instalación con más de cincuenta nuevas antenas. Igualmente, se está tratando de resolver la apertura de la cafetería. A este respecto, la CAM ha autorizado la rescisión del contrato actual y ya que ha salido un nuevo pliego de condiciones por el que ha habido varias empresas interesadas en asumir el servicio. El plazo de presentación de solicitudes se abrirá en breve

y en enero se llevará a cabo la elección de la contrata y posiblemente será en febrero cuando la nueva empresa pueda ofrecer el servicio de cafetería.

El representante de estudiantes Iru Díaz García pide que se intente presionar a la actual contrata para que al menos mantenga abierta la cafetería de estudiantes durante este tiempo para hacer uso del microondas y la apertura de la sala contigua al comedor de profesores. A lo que añade una crítica a que se siga utilizando el servicio de mesa en la cafetería de profesores ya que lo ven innecesario y les parece vergonzoso que use este método haya o no covid.

La Decana indica que la sala interna contigua a la cafetería de profesorado no se puede abrir ya carece de ventilación. Por otra parte, hay un problema de personal ya que la empresa solo ha contratado al cocinero y a un camarero y no podría abarcar más espacio. Dado que la empresa se está yendo, la capacidad de negociación es muy baja debido a que no va a haber renovación.

En cuanto al servicio de mesas, este tiene la finalidad de evitar aglomeraciones en el mostrador ya que la cafetería no está preparada para ello. Durante el mes de enero se espera ir solucionando estos problemas y disponer de las dos cafeterías abiertas a pleno rendimiento.

Por último, la Decana quiere informar que se ha convocado la Comisión de Igualdad de la Facultad para la próxima semana con el objeto de comenzar a trabajar sobre algunas medidas para luchar contra el acoso en la Facultad. Y también, de alguna manera, para personarnos en la aprobación del nuevo protocolo de acoso de la UCM que se va a aprobar próximamente en el Consejo de Gobierno. La Comisión de Igualdad de la Facultad quiere hacerse partícipe o, por lo menos, conocer cuáles serían las discusiones y medidas que se están tomando por parte de la Delegada del Rector en este sentido, ya que hasta el momento no se ha estado informando. Lo que se traerá a la Junta de Facultad para dilucidar al respecto.

La Decana concluye deseando unas felices fiestas a toda la comunidad universitaria.

Se levanta la sesión siendo las 11:45 horas.

María Esther del Campo García
Decana

Gemma María Sobrino González
Secretaria

EXCUSA ASISTENCIA:

Maria José Mateo Rivas, Carolina Bescansa Hernández, Cristina García Fernández, Almudena Cortés Maisonave, M^a de los Ángeles González Encinar

ASISTENTES:

Equipo Decanal:

María Esther del Campo García (Decana)

Ernesto Carrillo Barroso (Vicedecano de Estudios)

Juan Andrés Díaz Guerra (Gerente)

Claudia Finotelli (Vicedecana de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad)

Fabio García Lupato (Vicedecano de Asuntos Económicos y Medio Ambiente)

Francisco Javier Muñoz Soro (Vicedecano de Estudiantes y Participación)

Jorge Fernando Resina de la Fuente (Vicedecano de Calidad y Prácticas Externas)

Leticia Ruiz (Vicedecana de Estudios de Doctorado e Investigación)

Gemma María Sobrino González (Secretaria Académica)

Ana Yáñez Vega (Vicedecana de Política Académica y Profesorado)

Concepción Anguita Olmedo

Fátima Arranz Lozano

Millán Arroyo Menéndez

Margarita Barañano Cid

Débora Betrisey Nadali

Rafael Bustos García de Castro

María Ángeles Cea D'ancona

Jorge Crespo González

Juan Carlos Cuevas Lanchares

Alejandro Echániz Jiménez

María Dolores Lois Barrio

Martina Di Paula López

Iru Díaz García

Ruth Ferrero Turrión

María Paloma González Gómez de Miño

Reyes Herrero López

María Tebelia Huertas Bartolomé

Juan Manuel Lizarraga Echaide

María Dolores Lois Barrio

Juan Ángel Martín Fernández

Paula Martín Peláez

Ana María Martínez González

Cesar Menéndez Menéndez

Jorge Moral Vidal

José Javier Moreno Luzón

Gema María Pastor Albaladejo

Soledad Planes Merino
María Belén Porta Pego
Beatriz Quintanilla Navarro
María Luisa Revilla Blanco
Juan Carlos Revilla Castro
Paloma Román Marugán
María del Carmen Romero Bachiller
Jorge Ruiz Pasamar
Manuel Sánchez de Dios
Jesús Sanz Abad
Alejandro Sierra Bárcena
Francisco José Serra Giménez
María Velasco González
Fernando Villaamil Pérez